

Más adelante se analiza el perfil de otros funcionarios judiciales, como los Jueces Inferiores –los Hukkam– con una esfera propia de jurisdicción. Estos no podían juzgar en su casa y estaban en dependencia directa del cadí que vigilaba sus sentencias y la vida que llevaban.

Los Jueces Suplentes, siguientes en la escala judicial, se veían ceñidos a un régimen más estricto que les impedía ausentarse en sus tareas, excepto con previa autorización y por motivos válidos como una enfermedad.

En cuanto al calendario judicial, éste se adecuaba a los regímenes de audiencia del cadí. Por otro lado, no existían vacaciones judiciales salvo en el mes de Ramadán donde los jueces se dedicaban a las obras piadosas y se abstendían de juzgar.

Creemos que el presente trabajo será útil en diversos aspectos y contribuye a enriquecer nuestro conocimiento acerca de la mentalidad jurídica musulmana. Por otra parte, debemos decir que la obra resulta en algunos temas especialmente breve, pero su autor advierte esto en las primeras páginas, desde donde también convoca y alienta a actuales y futuros investigadores a indagar más y ampliar la información proporcionada en el presente trabajo.

VIVIANA VECCHI

CRISTINA DE LA PUENTE, *Avenzoar, Averroes, Ibn al-Jatib, médicos de al- Andalus. Perfumes, ungüentos y jarabes*. Madrid, Nivola, 2003. 125 págs., ISBN 8495599-62-7.

La autora ambienta al lector sobre el modo de vida, la organización social y política, el funcionamiento de las instituciones y la estructura familiar de la sociedad islámica entre los siglos XI y XIV, a través de las biografías y obras de tres ciudadanos que han contribuido al avance de la ciencia universal en al-Andalus.

Su trabajo está dividido en tres partes. En la primera de ellas, De la Puente describe la vida de Avenzoar, nacido en Sevilla en 1092, en

el seno de una dinastía de médicos vinculados a la corte almorávide de dicha ciudad. Sobre su infancia, se conocen pocos datos, sin embargo en sus obras y en los manuscritos árabes de la época se puede acceder a ciertas referencias sobre su niñez. A partir de las historias de vida de su abuelo (médico) y de su padre (médico, visir y maestro), la escritora nos sitúa en la vida cotidiana y la educación del sector alto de la sociedad sevillana del siglo XII. Sus obras más difundidas fueron: *“El libro del justo medio”*, *“El tratado de los alimentos”* y *“Libro de la simplificación acerca de la terapéutica y del régimen”*. Los temas centrales desarrollados en ellas son: la terapia médica, la cosmética, la cualidad de los alimentos, la higiene y las partes prácticas y experimentales de la medicina. De la Puente hace hincapié en las fuentes primarias utilizadas por Avenzoar, entre ellas Galeno, médico romano de la dinastía Antonina (siglo I a.C) y Rhazes, el más importante médico de la época islámica clásica.

La segunda parte del libro está dedicada a la vida y obra de Averroes, quien vivió en siglo XII (1126-1198), en la ciudad de Córdoba. Este personaje perteneció a una prestigiosa familia de juristas y se dedicó no solo al cultivo de la medicina, sino que también fue filósofo, astrónomo y poeta. Su infancia y juventud transcurrieron en un período de derrotas militares frente a los cristianos, hecho sobre el cual el científico no hace ninguna referencia; y que lleva a De la Puente a concluir que a pesar de los conflictos no se alteró el sistema educativo andalusí. A lo largo de su vida compuso una enorme cantidad de obras, principalmente de carácter médico, entre las cuales la autora cita: *“Libro de las generalidades de la medicina”*, *“Sobre la triaca”* y *“Sobre el momento de la crisis”*. De la Puente describe a este personaje como un hombre entregado a la ciencia, de prestigio universal, cuya figura sirvió para ensalzar la grandeza del Islam.

El último personaje que presenta la autora es Ibn al- Jatib, nacido en el siglo XIV, oriundo de Granada, hijo de un político de la época. Fue educado para gobernar y durante varios años de su vida ocupó cargos públicos. Su desempeño en la política fue muy duro, ya que gobernó en soledad, característica que quedó reflejada en sus cartas

personales en las que alude a un profundo cansancio y hastío. Ibn al-Jatib fue considerado el último gran ulema, historiador y científico de la historia de al-Andalus. Sus principales obras están dedicadas a la disminución de las consecuencias de las epidemias que asolaron Europa en esa época.

A modo de conclusión, podemos decir que la autora analiza los tres grandes personajes del mundo islámico siguiendo un mismo método: parte del contexto histórico de la época, continúa con un recorrido a través de sus antepasados y finaliza con un perfil de la persona y un breve comentario de sus obras; intercalando todo ello con cuadros e imágenes explicativos sobre temas vinculados a sus respectivas épocas. A esto se suman citas de fragmentos de los principales escritos de los personajes analizados, que enriquecen el contenido del libro y le confieren un gran valor pedagógico.

Esta no es una obra que posea una hipótesis concreta sino que, más bien, el propósito de la autora es introducirnos en el escenario andalusí del siglo XI al XIV a través de la mirada y pasos de Avenzoar, Averroes y Ibn al-Jatib, lo cual llega a cumplir con total acierto.

PAULA GIMENA DELGADO

FELIPE MAÍLLO SALGADO, *De la desaparición de al-Andalus*. Madrid, Abada Editores, 2004. 101 págs., ISBN 84-96258-21-1.

Apoyándose en sus investigaciones de los últimos 10 años, Felipe Maíllo Salgado analiza, a lo largo de cinco partes, los motivos de la desaparición del estado islámico en la Península Ibérica, poniendo énfasis en los factores sociales y militares.

El primer argumento que toma en cuenta es de tipo filosófico, ya que desarrolla la visión que tenían los andalusíes del siglo XI sobre la cultura cristiana –la cultura del otro– y la idea que tenían de sí mismos. Tales visiones no respondían completamente a la realidad y ello derivó